

# Murcia El Liberal Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres  
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia  
RE EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN  
DENTRO DE LA CAPITAL  
Y EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE  
Y EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL  
CINCO EDICIONES DIARIAS  
MURCIA - CARTAGENA - ALICANTE - LORCA

## CRONICA

### LO INADAPTABLE

El tiempo está lluvioso; de divertimentos bajo techado anda Madrid muy mal; de suerte que uno se mete en casa y, por no aburrirse, se da a leer, y lo lee todo, todo, hasta las declaraciones del señor Canalejas.

Las últimas, por ahora, son de lo más gracioso que ha dado a la pública luz el presidente del Consejo. En verdad que sólo a un gran ironista o a un político de estupendo desahogo se le ocurre hablar como habla Canalejas, en las declaraciones que EL LIBERAL de ayer reproduce.

¿Qué dice en esas declaraciones nuestro compañero en la Prensa? Dice, en primer lugar, que los partidos turnantes en la gobernación de España durante los treinta y siete años que llevamos de monarquía restaurada, han hecho a beneficio del progreso político y social, de la cultura, de la riqueza, del engrandecimiento y la dignificación nacionales, si no tanto como el Japón o como Inglaterra, mucho y muy acreedor al respeto, al aplauso y aun, aun, al pleito homenaje de todos los ciudadanos españoles, siquiera no común, guen en las aras del régimen.

¿Verdad que es muy gracioso este dicho de Canalejas? Pues todavía hay en sus declaraciones otra gracia mayor: la de afirmar que, no obstante las venturas que por obra de esos partidos responsables gozamos, existan en España fuerzas sociales y políticas inadaptadas, vamos, gentes por su manera desgraciadas y hurtales que no comparan el presidencial pangermanismo, que no se avienen a vivir bajo el mejor de los sistemas políticos posibles, y se echen fuera de él, y hasta hablan de revoluciones para volcarlo todo patas arriba. Es más: las propias clases neutras vuelven la espalda a los bienhechores turnantes, y poniendo los ojos en los límites del espacio, parecen estar a la espera de algo que se tarda en venir.

Heráclito late en Canalejas cuando aplica sus declaraciones a las fuerzas inadaptadas. En los espacios de palabra a palabra el llanto cristales. ¡Gratas fuerzas inadaptadas! ¡Con lo que han hecho en treinta y siete años de ininterrumpido mangoneo los partidos turnantes! Pues se rebelan aún; aún no entran por el dulce y benéfico aro monárquico constitucional español.

Sobre todo, esos republicanos, esos socialistas, esos centristas, hablando los unos de revoluciones, encogiéndose los otros de hombros con desdén: ¿Qué más quieren...? ¿Es posible hacer más? ¿Párense un poco; refresquen, refresquen sus acalorados cerebros y vean si, en treinta y siete años, han podido hacerlo mejor en beneficio del progreso, de la libertad, del derecho, de la justicia, de la riqueza, del bienestar, del europeizamiento españoles, los políticos en funciones, si vale fijarse, luego de reconocer la gran ironía o el gran desahogo que suponen las declaraciones de Canalejas.

En punto a libertad de conciencia, ¿se puede pedir algo? Ahí están los conventos, erguidos como fortalezas de intolerancia; ahí están los soldados protestantes, yendo a presidio porque no quieren contrariar un credo; ahí están el matrimonio civil, dificultado por todo género de expedientes; el cementerio, es decir, la casa de la muerte, sin secularizar; sin neutralizar, la escuela, la casa de la vida.

generaciones fuertes de juicio, parecen jaulas para adiestramiento de loros.

De igualdad ante la justicia, tampoco se puede mal. Consérvase en botón y muestra la ley de Jurisdicciones; y tanto como se puede conservar... Para largo va el plumazo derogativo.

Pues, ¿y la riqueza nacional? La mitad de los campos andaluces, eriales; en Extremadura, los hombres y los cerdos disputándose a barrazo limpio el disfrute de la ballesta; Galicia sujeta a la ley incisa del fore; el truñu, cultivándose como en las primitivas épocas; la miseria, adueñándose de la campiña; los emigrantes, huyendo de la patria por miles... La tierra española, sin colonizar, y los gobiernos españoles, gastando oro y sangre para colonizar el Rif.

¿Y el progreso social y las reivindicaciones obreras? Seguramente, los grandes patronos crearon, como Canalejas, que en tales extremos hemos rebasado los límites. ¿Creeránlo propio, si van a preguntarlo. Los obreros campesinos que ganan de tres a seis reales de jornal? ¿Lo crearán los explotados de la mina, del taller, de la fábrica, los que prestan servicios impropios, a cambio de salarios risibles, a las grandes compañías ferroviarias, los que no tienen mas puertas seguras para el paso de su vejez que las del Hospital, las del Asilo, o las de la mendicidad a calle y plaza libre?

¿A qué seguir?... Preguntó el señor Canalejas al mundo culto lo que piensa del progreso y del europeizamiento españoles. Es hombre que sabe leer en tres o cuatro idiomas. No hay derecho a olvidarlos en obsequio del monarquismo.

Hablando en serio, lo único inadaptable al vivir moderno del mundo, son los gobernantes de la monarquía española.

¿Lo demás?... Las derechas clericales y absolutistas adaptadas se hallan. ¿Cómo no, si son ellas las que gobiernan? ¿Las izquierdas antimonárquicas? ¿Más adaptadas las quiere el señor Canalejas? Con «meeting», manifestaciones pacíficas y victorias electorales se conforman hasta hoy. ¿Quiero más adaptación el hombre de las declaraciones?

Joaquín Dicenta.

### CORUNA

(POR TELÉGRAFO)  
La emigración  
Madrid 21 (2 t.)  
Zarparon para la Habana los vapores Bismark y Alfonso XIII conduciendo 700 emigrantes.  
Se esperan otros muchos transatlánticos para llevar emigrantes a la Argentina y Cuba.  
Nunca se ha conocido tanta afluencia de emigrantes.

transcendental, que ha preocupado hondamente a este vecindario; por lo que encarecemos a todas las autoridades de Cartagena, la persecución enérgica contra todas esas arbitrariedades enormes, que son lesivas en alto grado tanto a la salud pública por la que se debe velar cuanto por los intereses del Municipio.

### Los ferroviarios

(Por telégrafo)  
¿Habrá o no huelga?  
Madrid 22 (2 t.)  
Se ha confirmado que muchos maquinistas están dispuestos a acudir al trabajo ante la duda de si están facultados para declarar la huelga antes del plazo de 15 días.

También entrarán al trabajo muchos empleados de los que cobran altos sueldos.

### PARIS

(POR TELÉGRAFO)  
Bólide a la vista  
Madrid 22 (2 t.)  
En Lorgoveille se vió anoche un bólide que recorrió el espacio con velocidad vertiginosa y que iluminó toda la región.

### MELILLA

(POR TELÉGRAFO)  
Una venganza.—La Lotería  
Madrid 22 (2 t.)  
En las proximidades de las minas españolas, unos desconocidos asesinaron al moro Si Lahar que ejercía de notario en las compras de terrenos.

### La "Gaceta,"

(POR TELÉGRAFO)  
Gran cruz  
Madrid 22 (2 t.)  
La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:  
Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al teniente coronel de artillería don Adolfo Tolosa Ferrer

### Lorca

Después de pasar la temporada veraniega en su finca de la Parrilla, regresó ayer en unión de su distinguida familia, nuestro particular amigo don Simón Mellado Benítez.

—Ha salido para los baños de Murcia el médico forense don Miguel García, con su señora.  
—En el mismo punto se encuentran de baños la señora de don Miguel Martínez.  
—La feria de ganados que se celebra en el llano de Santa Quiteria, va recobrando la animación de que estos días ha carecido por la lluvia.  
—Hoy se ha notado bastante movimiento.  
—Hoy se ha celebrado en el parroquial de San Mateo, la función religiosa en honor al santo titular. El templo se ha visto muy concurrido.  
—Celebrado el día de San Mateo, han holgado las clases en las escuelas públicas y Colegio de las Hermanas de la Caridad.  
—Ayer causó gran sorpresa en Lorca entre los muchos amigos y cono-

cidos de don Camilo Ruano, la noticia de su fallecimiento, pues no se tenía conocimiento de su enfermedad.

### BILBAO

(Por telégrafo)  
Un toro por las calles  
Madrid 22 (2 t.)  
Al desencajarse los toros que se han de lidiar hoy se escapó uno, atravesando la población y revolcando a varias personas.  
Salieron infinidad de aficionados. La guardia civil ha emprendido su persecución.  
El animal tomó la línea de Portugalete.  
No ha sido encontrado.

### LISBOA

(POR TELÉGRAFO)  
Varias noticias  
Madrid 22 (2 t.)  
Se asegura que el súbdito español Eduardo Sanchez, corresponsal de varios periódicos españoles, será expulsado del territorio portugués.

### FERNANDO POO

(POR TELEFONO)  
Regreso  
Madrid 22 (2 t.)  
Ha regresado de Santa Isabel (Fernando Poo) el teniente de la guardia colonial don Manuel Risco, después de haberse valido con los indígenas «pamues» y «sambilas» que habían asediado a un bujebes negándose a entregar al autor a las columnas a su mando.

Estas columnas la formaban 60 guardias indígenas, un sargento y dos cabos europeos al mando de los oficiales Risco y Adria.

Emprendieron la marcha el 31 de Julio en dirección al poblado rebelde que se encuentra situado a 40 kilómetros de la capital.

### Conferencia telefónica

#### La reina en Madrid

Madrid 22 (4 t.)  
A las nueve de la mañana ha llegado S. M. la reina Doña Victoria.

#### Los ferroviarios

Barroso ha recibido un telegrama del señor Rivalta, diciéndole que varios escritos recibidos de diferentes partes donde se proyectaba la huelga, por los fundamentos que en ellos exponen, los cree muy sensatos y discretos.

### Despachando con el rey

Canalejas ha despachado con el rey los asuntos de actualidad referentes a provincias.

### Consejo

Mañana a las diez se celebrará en Palacio el ya anunciado Consejo. A él asistirán todos los ministros y será presidido por el rey.

### El artículo 29

La junta provincial del Censo ha declarado por el artículo 29 diputados a D. Enrique Benítez Chavarri y D. Roberto Castrovido.

### Algunos casos de memoria extraordinaria

Entre los casos más notables de memoria extraordinaria debe mencionarse el del cardenal José Mezzofanti, quien fué considerado en su época, nada lejano por cierto, como un verdadero fenómeno a causa de su prodigiosa memoria.

El zar Nicolás, después de haber tenido una conversación con el cardenal, declaró que no había una sola persona en el Imperio capaz de hablar mejor la lengua rusa.

Se cuenta que Napoleón el Grande llegó a la ciudad en que residía Mezzofanti y preguntó: —¿Qué es lo que hay notable en esta ciudad?

—Un cardenal—le contestaron. Acóbrase Napoleón de que se considerase como notabilidad digna de mencionarse a un cardenal allí donde se encontraba él.

—¿Qué gracia tiene ese cardenal?—preguntó. —Hablar todas las lenguas conocidas—le contestaron.

cada uno de sus súbditos en su propio idioma. También sabía el nombre de todos sus soldados. Lo mismo se cuenta de Ciro, rey de Persia; de Temístocles, de Escipión el Asiático, de Julio César, del emperador Othon y de otros muchos.

### Aguilas

La emigración  
De trescientos pasa el número de individuos que esta tarde embarcarán en este puerto con rumbo a Gibraltar, para desde allí continuar su viaje de emigración al Brasil y otros estados americanos.

Son tan enormes las proporciones que ha tomado el movimiento emigratorio, como así lo demuestran las cifras que señalan las estadísticas, que verdaderamente aterra: el pensar.

El gobierno español no se preocupa del actual asunto, y más bien que pener de su parte para contener esta desbandada, casi dá facilidades para que el obrero y el agricultor abandonen su país.

### El concierto de anoche

Verdaderamente maravilloso resultó anoche el concierto dado en el teatro Español, por las hermanas Guardia, artistas que han confirmado la fama de que venían precedidas.

Todos cuantos esfuerzos hagamos por describir la emoción que produjo tan culto y brillante acto, en el que las referidas artistas demostraron sus incomparables dotes para el arte a que se dedican, resultarían mezquinos ante la realidad.

Las señoritas Enriqueta y Pepita Guardia, acompañadas al piano por sus hermanas, señorita Milagros, nos hicieron pasar una velada agradableísima, emborsando delectados las sublimes bellezas de la ópera italiana que tan completamente desconocida era para nosotros.

### Nuevo diputado

(Por telégrafo)  
Por Mataró  
Madrid 22 (3 n.)  
Por el artículo 29 de la ley, ha sido proclamado diputado a Cortes por el distrito de Mataró don Carlos Padrós.

### Lo que pide "Le Temps,"

(Por telégrafo)  
Del tratado franco-español  
Madrid 22 (2 t.)  
El diario parisiés Le Temps pide que en el tratado franco-español se establezca una cláusula por la que se permita a las tropas francesas atravesar armadas el territorio que ocupáremos en los alrededores de Ifni.





# CRISTALERIA

Plaza de San Bartolomé, 9 - MURCIA

Sagaste, 81. - CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photogloz, en copias de Museos.—Cristal cámbide para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Impímé.—Papel de seda para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania é Inglaterra, para decorado de habitaciones.

## Jose Garcia Martinez

# Vigas de acero para obras

HIERNOS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES. ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES — SE COMPRAN HIERNOS Y METALES VIEJOS ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE EN MURCIA: Floridablanca, 6, duplicado

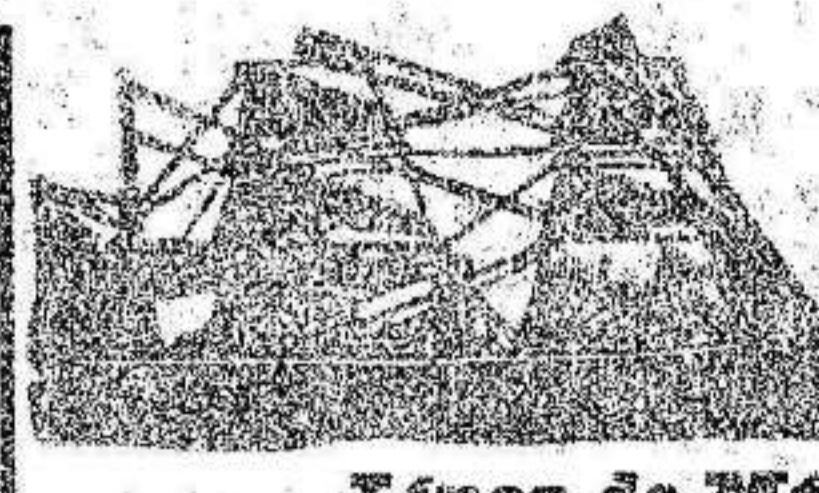
## Fábrica de Guanos y Almacenes de Abonos Químicos

Guanos especiales para cereales en sacos a ptas. 11 los 100 kilos.  
Guanos para olivos, almendros y algarrubos á ptas. 14, sacos de 70 kilos.  
Guano puro para naranjos y limoneros, á 16 ptas. sacos de 70 kilos.  
Idem para alfalfa, á ptas. 10 sacos de 70 kilos.

Riqueza garantizada  
**J. PAGAN**  
Santa Cruz número 5 (frente á la Merced) — Murcia

## INGENIEROS AGRÓNOMOS

**Aca demia preparatoria**  
Dirigida por los Ingenieros del Cuerpo  
D. José A. de Oteyza y D. Ernesto de la Loma  
Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela especial.  
ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS  
LIBERTAD, 15 — MADRID  
Pidanse reglamentos.



## Vapores Correos de Africa

Líneas regulares de grandes vapores entre España, Africa, Islas Canarias, Francia é Italia.—Servicios del puerto de Cartagena  
**Línea de Málaga, Marruecos y Canarias**  
SALIDAS: Los días 4 y 19 de cada mes, á las ocho en punto de la noche con destino á Almería, Málaga Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río-Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saff, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de Luz, Puerto de Cabras, Puerto de Arcechoa.  
DE REGRESO: Salidas los días 4 y 19 de cada mes á las ocho de la noche para Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
**Servicio de Cartagena, Almería, Melilla y Málaga**  
Todos los domingos sale vapor con destino á Almería, Melilla y Málaga.

Spaciosos y cómodos dormitorios.—Alumbrado eléctrico  
**SERVICIO RADISTELEGRÁFICO**  
**Línea de España, Francia é Italia**  
Todos los miércoles sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llegando los viernes y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, San Feliú de Guixols, Marsella, Oneglia y Génova, con escala quincenal en Liorna, y eventual en Niza, y Porto Maurizio.  
Se admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, carga y encargos á precios muy reducidos.  
Consignatario en Cartagena: **D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ** Plaza Santa CATALINA



## Línea de Vapores TINTORE

**BARCELONA**  
**Servicio Barcelona y Alicante**  
Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo á Alicante. Salida de Alicante, todos los miércoles tarde, para Barcelona. Alicante.  
**Servicio Almería, Orán y Alicante**  
Salidas de Almería: 1, 11, 21; Aguilas: 2, 12, 22; Orán para Alicante: 4, 24; de Alicante para Orán: 8, 18, 28; Orán para Almería: 10, 20 y último de cada mes.  
Consignatario en Alicante: **D. JUAN GUARDIOLA E HIJO**

## Vapores Correos Franceses

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR**  
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA.  
TINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos "Formosa", "Plata", "Parana", "Salta" y "Valdivia".  
**"Valdivia"**  
Saldrá de ALMERIA el 22 de Septiembre de 1912, para BUENOS AIRES  
**"Plata"**  
Saldrá de ALMERIA el 2 de OCTUBRE de 1912, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES  
**"Formosa"**  
Saldrá de ALMERIA el 12 de Octubre de 1912, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, y BUENOS AIRES

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DARAR (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen separados salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.  
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les iguallen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.  
Acto importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.—Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.  
Para más informes, sus Consignatarios  
**HUJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.**  
Boulevard del Príncipe 73 y 75.—ALMERIA

## Representantes

Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión dos Comerciantes, Bureau, 17, París.

## Servicio directo

Se encargos á domicilio, de Murcia á Madrid y viceversa, á cargo de Juan Masá.  
Salidas de Murcia: los lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Madrid: los martes, jueves y sábados.  
Domicilio en Murcia: Madre de Dios 19, bajo.  
Domicilio en Madrid: Jardines 31, Restaurant.

**AMA de cría.**— Encarnación Hernández, de 20 años, leche de 15 días. Razón: Camino de Alcantarilla, frente al Ju rado.

**AMA de cría.**— Para su casa, de 20 años, leche de cuatro meses. Razón: En casa del Botica río de Cabezo de Torres, Bolores Nicolás Bernal.

**AMA de cría.**— Para casa de los padres, de 20 años, leche de cinco meses. Razón: En Esp aragal, tienda del Garrotero, Gregorio Sánchez Nicolás.

**AMA de cría.**— Para casa de los padres, de 20 años, leche de 5 meses. Razón: En La Raya, calle de la Palmera, Esperanza Martínez.

**AMA de cría.**— Para casa de los padres, de 19 años, leche de 4 meses. Razón: En Ermita Nueva, Juan Pooero.

**AMA de cría.**— Para su casa, de 22 años, leche de 4 meses. Razón: En la calle de Victorio 29, 2.º

## Compagnie Générale Transatlantique

**VAPORES-CORREOS FRANCESAES**  
Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella y viceversa  
**LÍNEA BARRO**  

LUGAR	LLEGADAS	SALIDAS
CARTAGENA...	los miércoles 5 mañana.	los martes 8 tarde
ORAN...	viernes 10	miércoles 5
MARSELLA...	lunes 10	sábados 5
CARTAGENA...	martes 8	lunes 11

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.ª clase para Orán y Marsella.  
Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.  
Plétes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres pimiento con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.  
**J. M. Pelegrin — Cartagena**

# ZAMPIRONI

Indios insectívoros verdadera pastilla MATA MOSQUITOS  
Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazar es. Agentes en España: J. Uriachy C. — BARCELONA.

## VIGOROSINA AGUIRRE

**CURA TUBERCULOSIS Y CATARROS CRÓNICOS**  
Fórmula: Arsenal, Mucosina, Thiocol y Bálzamo de Tolú.  
**5 PESETAS FRASCO**  
De venta: en la Farmacia del Sr. Llorca, en Murcia. — D. Federico Gomez, Mayor, 23 y 25, en Alicante; y en todas las principales de España.

## La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de moshios hidráulicos y almacén de cementos, culejos y toda clase de materiales de construcción de **JUAN BERNAL GONZALEZ** — PALMAR.—Depósito: Lenceria, 22, MURCIA  
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

## PERFUMERÍA GRIEGA

**Agua Griega**—Los calvos!—Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieren conservar una cabellera sana, sedosa, exenta de microbios y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar El Agua Griega; que es el mejor y más barato. Precio DEL FRASCO, 2 PESETAS  
**Elixir Griego**—Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca.—PRECIO DEL ELIXIR GRIEGO, 1 PESETA FRASCO.  
**Tintura Griega**—Sin rival para devolver á los cabellos blancos, su color primitivo.—PRECIO DE LA TINTURA GRIEGA, 1 PESETA FRASCO  
Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abellana. —Ventas: En Farmacias y Droguerías.—Para cualquier pedido, dirigirse á Martín y Durá, MADRID

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

# "EL LIBERAL,"

MURCIA  
En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía.  
Impresos en colores con tintas finas; prospectos para espectáculos públicos; membretes y modelados para toda clase de oficinas, tarjetas de visitas desde 2 pesetas el ciento en adelante, y todo lo concerniente al ramo de tipografía, con arreglo á los adelantos modernos.  
Para ello, EL LIBERAL cuenta con un material adecuado, que vence todas las dificultades tipográficas que puedan presentarse. También se confeccionan impresos con grabados y toda clase de notas gráficas, que al comercio y la industria exija.

FOLLETTIN DE "EL LIBERAL" (13)

## EMILIO RICHEBOURG

# EL CRIMEN DE GRANDVALE

(LOS MILLONES DEL SR. JORAMIE)

El total arrojaba la cifra de treinta y cinco millones doscientos diez mil francos.  
Los primeros se miraron estupefactos. Las primas casi se desmayaron.  
—Hay que notar dijo el notario que el señor Joramie he omitido, tal vez intencionalmente hacer mención de un rico mobiliario, cuyo valor, según se estime al hacer el inventario vendrá á aumentar el total que tenemos. Es una sobeibia fortuna una magnífica herencia.  
—¡Pobre primo! suspiró la señora Parizot.  
Anastasia sacó su pañuelo y quiso hacer creer que se limpiaba las lágrimas.  
En seguida el notario abrió su gran cartera y sacó un gran pliego cuyos sellos fueron rotos por el presidente del Tribunal civil de Sena.  
El señor Simeón hizo ver el pliego á todo el mundo, y en el sobre leyeron estas palabras: «Este es mi testamento»  
—¡Esta sí que es buena!—no pudo menos de exclamar el tonelero.  
—¡Es decir que hay un testamento!—dijo Four

rel con voz sorda.—¿Pues no decíais, primo, que...  
—¡Dejadme en paz!—respondió Rebiot con tono brusco.  
—Señores—advirtió el notario—os ruego que guardéis silencio y escuchéis con atención la lectura que voy á hacer del testamento ológrafo del señor Joramie.  
El silencio se hizo solemne. Se hubiera oído volar una mosca.  
Señores—prosiguió el notario—empiezo.

VIII

La voz del notario, lenta, clara, grave, solemne, se elevó en medio del silencio.  
—Hoy 26 de Febrero de 1883 yo, Abel Pablo Joramie, enfermo del cuerpo pero sano de espíritu en toda la plenitud de mi razón y mi voluntad, escribo mi testamento que el señor Simeón, mi notario leerá delante de todos los interesados el undécimo día después de mi fallecimiento.  
»Artículo 1.º Nombro é instituyo heredera universal de mis bienes á Clara Guérin»  
Una triple exclamación sonó del lado de los parientes.  
—¡Clara Guérin! dijo Fourel.—¿Quién es esa Clara Guérin? ¿Dónde esta esa heredera universal de quien jamás oíamos hablar?  
—¡Se han burlado de nosotros!—añadió Parizot.  
—Nuestro primo Joramie no tenía buena la cabeza cuando á escrito eso; y solicitaremos la nulidad de un testamento iníeno.  
—Haréis lo que mejor os plazca—repitió friamente el notario.—Entre tanto os ruego que me escuchéis.  
—¡Para oír absurdos!  
—¡Es una infamia!  
—Nada tenemos que hacer aquí—añadió Parizot levantándose—y nos vamos; pero á mi nombre me hace perder mi tiempo y reclamare doños y perjuicios.  
—Podéis retiraros; si queréis—respondió el notario—pero os aconsejo que os quedéis si deseáis oír la cláusula del testamento, que os concierne.  
—¡Ah! ¿Hay una cláusula para nosotros?—dijo Parizot volviendo á sentarse.  
José Rebiot estaba sofocado.  
—¡Clara Guérin! ¡Clara Guérin!—murmuraba la arrendataria. ¡Yo no conozco ese nombre!  
Las últimas palabras del notario produjeron su efecto y viendo restablecida la calma prosiguió su lectura.  
—Nombro é instituyo heredera universal de mis bienes á Clara Guérin natural de Bourgoisín, Ayuntamiento de Bourgneuf, departamento de la Charenta, ó en el caso de que Clara no existe, al hijo ó hija que debía dar luz durante el año de 1883, declarando que la reconozco como mía»  
—¡Clara Guérin! ¡Clara Guérin!—repeta para sí la señora Parizot.  
El notario continuó:  
«Clara Guérin ó sus descendientes en línea recta serán buscados por todos los medios posibles, y en cuanto se hallen serán puestos inmediatamente en posesión de todos mis bienes, pagados que sean los legados que á continuación se expresan, y cuyo pago está á cargo de mi di-

cho notario, en unión de mi ejecutor testamentario,  
»Art. 2.º Legó á mis buenos y feles servidores la cantidad de doscientos veintiocho mil francos, á repartir entre todos, proporcionalmente á sus años de servicio á mi lado, ó sean dos mil francos por año de servicio.  
»Así, Clemente Baudoin, mi viejo ayuda de cámara, á mi servicio desde hace treinta y cinco años, recibirá setenta mil francos, mientras que Julio Blomain, el más moderno, á mi servicio hace cuatro, sólo recibirá ocho mil.  
»Art. 3.º Legó al Municipio de París dos millones para escuelas comunales de ambos sexos.  
»Art. 4.º Legó á la Asistencia Pública: quinientos mil francos para los pobres; quinientos mil para hospitales y hospicios; un millón para la Obra de Niños asistidos.  
»Art. 5.º Legó al Liceo de Nevers ciento cincuenta mil francos para constituir una renta perpetua, que se aplicará á tres matriculas.  
»Art. 6.º Si al cabo de diez años de buesas y pesquises, á partir del día de mi muerte, Clara Guérin ó sus descendientes en línea recta no han sido hallados, mi herencia entonces pertenecerá á mis primos, José Rabios, propietario en París; Lutovico Fourel, tonelero en Beaugency; Augusto Parizot, cultivador, arrendatario de la granja de Grandizot, departamento de Loir.  
»Art. 7.º Si antes de expír el plazo de los diez años, se prueba, sin que pueda haber lugar á duda alguna, que Clara Guérin y el hijo ó hija que de ella nació en 1830 ha fallecido, sin descendencia este último, mis primos serán puestos inmediatamente en posesión de mi herencia.

»Art. 8.º Nombro mi ejecutor testamentario al señor conde Gastón de Solenne.  
»París, 26 de Febrero de 1883.  
ABEL PABLO JORAMIE  
—¡Vaya un testamento ridículo!—dijo el tonelero.—Habla, sí, de nosotros; pero, á la verdad no lo comprendo; somos herederos y no lo sabemos... Para mí no está esto muy claro.  
—Nuestro primo Joramie ha cometido hace treinta y cinco años un pecado de juventud. Pero ésta no es una razón para hacer semejante testamento. No sabe él mismo si esa Clara Guérin y su hijo ó hija viven. ¡Vaya una formalidad! No importa, nuestro primo se ha mostrado generoso; enriquece á sus criados, arroja millones á los hospitales, hospicios y pobres... Sólo á nos otros nos deja con las manos vacías. Nos deshereda muy políticamente, porque en diez años mucha agua pasará por debajo de los puentes. ¡Si al menos nos hubiera dejado un milloncito!  
—¡Es verdad! dijo Anastasia.  
El notario, después de guardar el testamento, se había levantado y hablaba aparte con los peritos, sin prestar atención á lo que hacían los demás.  
Después que el notario terminó la lectura del testamento, la señora Parizot se quedó pensativa, con la cabeza entre las manos.  
De pronto se levantó bruscamente y un doble relámpago brotó de sus pupilas.  
—Sí, sí—murmuró—esto es... ya me acuerdo ahora.  
El notario se acercó á la mesa y dijo:  
—Señores, se levanta la sesión. Voy á ocuparme del inventario.